

FUNDACIÓN PRIVADA PORTAVENTURA

**MEMORIA SIMPLIFICADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL ACABADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025**

FUNDACIÓN PRIVADA PORTAVENTURA

BALANCE SIMPLIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inmovilizado intangible			
Derechos sobre bienes en comodato	11	346.693	437.797
Activo no corriente total		346.693	437.797
ACTIVO CORRIENTE:			
Usuarios, patrocinadores y otros deudores		77.837	4.703
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	5	77.187	4.691
Otros créditos con las Administraciones Públicas	7	650	12
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		174.183	443.507
Activo corriente total		252.020	448.210
ACTIVO TOTAL		598.713	886.007

La Memoria simplificada adjunta forma parte del balance simplificado a 31 de diciembre de 2025.

FUNDACIÓN PRIVADA PORTAVENTURA

BALANCE SIMPLIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO:			
Fondos dotacionales	6	129.639	316.087
Fondo dotacional		60.000	60.000
Remanente		256.087	424.928
Excedente/Déficit del ejercicio	3 y 6	(186.448)	(168.841)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	346.693	437.797
Patrimonio neto total		476.332	753.884
PASIVO CORRIENTE:			
Deudas a corto plazo		24	21
Otros pasivos financieros		24	21
Acreedores de las actividades y otras cuentas a pagar		122.357	132.102
Proveedores		44.868	27.831
Proveedores, empresas vinculadas	11	48.330	86.817
Personal		11.083	5.155
Otras deudas con las Administraciones Públicas	7	18.076	12.299
Pasivo corriente total		122.381	132.123
PATRIMONIO NETO Y PASIVO TOTAL		598.713	886.007

La Memoria simplificada adjunta forma parte del balance simplificado a 31 de diciembre de 2025.

FUNDACIÓN PRIVADA PORTAVENTURA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS SIMPLIFICADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

(Euros)

	Notas	2025	2024
Ingresos por las actividades	9	991.096	1.258.459
Prestación de servicios		103.372	134.510
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		887.724	1.123.949
Ayudas concedidas y otros gastos		(554.760)	(809.848)
Ayudas concedidas		(153.205)	(369.909)
Otras ayudas no monetarias		(401.555)	(439.939)
Gastos de personal	9	(223.683)	(164.960)
Sueldos, salarios y asimilados		(169.761)	(124.981)
Cargas sociales		(53.922)	(39.979)
Otros gastos de explotación		(307.997)	(361.405)
Servicios exteriores		(305.687)	(358.741)
Servicios profesionales independientes		(197.562)	(214.191)
Seguros		(965)	(794)
Servicios bancarios		(1.254)	(1.116)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		(33.577)	(73.905)
Otros servicios		(72.329)	(68.735)
Tributos		(2.310)	(2.664)
Amortización del inmovilizado intangible		(91.104)	(91.104)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(186.448)	(168.858)
Ingresos financieros		-	17
RESULTADO FINANCIERO		-	17
EXCEDENTE/DÉFICIT ANTES DE IMPUESTOS		(186.448)	(168.841)
Impuestos sobre beneficios	8	-	-
EXCEDENTE/DÉFICIT DEL EJERCICIO		(186.448)	(168.841)

La Memoria simplificada adjunta forma parte de la cuenta de resultados simplificada correspondiente al ejercicio 2025.

FUNDACIÓN PRIVADA PORTAVENTURA

ESTADO SIMPLIFICADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

(Euros)

	Fondo dotacional	Remanente	Excedente del ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados	TOTAL
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2024	60.000	455.850	(30.922)	528.901	1.013.829
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	(168.841)	(91.104)	(259.945)
Aplicación del resultado	-	(30.922)	30.922	-	-
SALDO FINAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024	60.000	424.928	(168.841)	437.797	753.884
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2025	60.000	424.928	(168.841)	437.797	753.884
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	(186.448)	(91.104)	(277.552)
Aplicación del resultado	-	(168.841)	168.841	-	-
SALDO FINAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025	60.000	256.087	(186.448)	346.693	476.332

La Memoria simplificada adjunta forma parte del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2025.

FUNDACIÓN PRIVADA PORTAVENTURA

MEMORIA SIMPLIFICADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

La Fundación Privada PortAventura se constituyó el 9 de septiembre de 2010 con vocación de permanencia y duración indefinida, y sin carácter ni finalidad lucrativos iniciando su actividad durante el ejercicio 2011. La Fundación tiene el patrimonio, los rendimientos y los recursos obtenidos afectados de forma permanente a la realización de las finalidades de interés general previstas en los estatutos.

La Fundación tiene por objeto contribuir al bienestar de la sociedad y a la mejora de la calidad de vida de las personas, especialmente la de los niños y jóvenes, y actúa directamente sobre las personas o sus familias o indirectamente mediante el apoyo a otras fundaciones o instituciones, preferentemente dentro de su ámbito de influencia y territorio.

Para poder contribuir a la mejora mencionada, la Fundación ha creado programas de actuación y actividades que se categorizan de la siguiente manera (ver información ampliada en la Nota 12.c):

- i) Fomento del acceso al ocio
- ii) Organización de eventos y actividades
- iii) Cooperación con otras fundaciones e instituciones mediante la financiación de proyectos

Los beneficiarios son mayoritaria e indistintamente niños y jóvenes de ambos sexos.

El ámbito territorial de su actividad es mayoritariamente Cataluña.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

El número de identificación fiscal de la entidad es G55526909. La Fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat de Cataluña con el número de registro 2660.

El domicilio social y de actividad de la Fundación Privada PortAventura se encuentra en la avenida Alcalde Pere Molas, km 2, de Vila-seca.

En el año 2019, la Fundación renovó el convenio de compromiso de aportación con Port Aventura Entertainment, S.A.U., como se detalla en la nota 11 de esta memoria simplificada.

Por la naturaleza de las actividades a las que se dedica, la Fundación Privada PortAventura no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de carácter medioambiental que puedan ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera o los resultados de esta. Por este motivo, en lo que respecta a la información de cuestiones medioambientales, en esta memoria no se incluyen detalles específicos de las cuentas anuales simplificadas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales simplificadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, el estado de los cambios en el patrimonio neto y los resultados de la Fundación durante el ejercicio correspondiente. La Fundación se clasifica como entidad de dimensión reducida, de acuerdo con el artículo 3.1.c) del Decreto 259/2008 de la Generalitat, y presenta cuentas anuales simplificadas.

A 31 de diciembre de 2025, el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación es el que se establece en la legislación siguiente:

- Ley 4/2008, de 24 de abril, que aprueba el libro tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas.
- Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña.
- Decreto 125/2010, de 14 de septiembre, que modifica parcialmente y en algunos aspectos el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones (Decreto 259/2008).
- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Resto de las normas de obligado cumplimiento emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en el desarrollo del Plan general de contabilidad y sus normas complementarias.
- Resto de la normativa contable que resulte de aplicación.

b) Comparación de la información

La información incluida en las cuentas anuales simplificadas del ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2024.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales simplificadas del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2024.

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance simplificado, la cuenta de resultados simplificada y el estado de los cambios en el patrimonio neto simplificado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativo, se ha incluido la información desagregada en las notas correspondientes de la memoria simplificada adjunta.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2025, que se espera que el Patronato apruebe sin modificaciones, es la siguiente:

Base de aplicación	Euros
Excedente del ejercicio (negativo)	(186.448)
Aplicación a	Euros
Remanente	(186.448)
Total aplicación = Total base de repartimiento	(186.448)

La aplicación del excedente del ejercicio 2024, según el acta del Patronato de 5 de junio de 2025, es la siguiente:

Base de aplicación	Euros
Excedente del ejercicio (negativo)	(168.841)
Aplicación a	Euros
Remanente	(168.841)
Total aplicación = Total base de repartimiento	(168.841)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios contables y normas de valoración que se han utilizado para la preparación de las cuentas anuales simplificadas adjuntas del ejercicio 2025 son los siguientes:

Instrumentos financieros

- **Activos financieros**

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las categorías siguientes:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados de la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o los que, como no tienen origen comercial, no sean instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros sean de una cuantía fija o determinable y no se negocien en un mercado activo.
- b) Finanzas y depósitos constituidos.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente en el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean atribuibles directamente.

Valoración posterior

Los préstamos, las partidas a cobrar, las finanzas y los depósitos constituidos se valoran por su coste amortizado.

La Fundación realiza una prueba de deterioro para los activos financieros, como mínimo, al cierre del ejercicio. Se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Pasivos financieros**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la sociedad y que se han originado de la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no se puedan considerar instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costes de la transacción atribuibles. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se contabilizan a su valor amortizado, y la diferencia entre el coste y el valor de rescate queda registrada en la cuenta de resultados sobre el periodo de duración del préstamo, en función del tipo de interés efectivo del pasivo.

Los pasivos con un vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del balance se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con un vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con un vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, incluidos los débitos con las administraciones públicas, se valoran por su valor nominal.

La sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos, así como los depósitos y otros activos financieros con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición o constitución, siempre que no estén sujetos a variaciones significativas por sus características intrínsecas.

Impuestos sobre beneficios

La Fundación se acoge al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por lo tanto, están exentas del impuesto de sociedades: las rentas derivadas de los donativos recibidos por colaborar con los fines de la entidad, incluidas las aportaciones en concepto de dotación patrimonial y las ayudas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial y de contratos de patrocinio publicitario; las cuotas satisfechas por asociados, colaboradores o benefactores; las subvenciones; las procedentes de patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad; las derivadas de adquisiciones o transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos; y las obtenidas en el ejercicio de explotaciones económicas exentas definidas en el artículo 7 de la citada ley.

Impuesto sobre el valor añadido (IVA) y otros impuestos

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, en las operaciones gravadas por el impuesto.

Desde el inicio de las operaciones, la Fundación ha optado por la aplicación del régimen de prorata especial, por lo que deduce las cuotas del IVA soportado exclusivamente en las operaciones con derecho a deducción y repercute el IVA únicamente en las operaciones sujetas y no exentas.

Las rectificaciones posteriores en el importe del IVA soportable no deducible, consecuencia de la regularización derivada de la prorata definitiva, no modifican las valoraciones iniciales de los activos, incluidos los bienes de inversión.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo de devengo, con independencia de la fecha de cobro o pago. Como consecuencia de este criterio, los ingresos obtenidos con patrocinios o donaciones que se llevan a cabo total o parcialmente durante el ejercicio siguiente se periodifican en función de su devengo. Los importes por prestación de servicios corresponden a la venta de entradas.

Clasificación entre corriente y no corriente

En el balance de situación simplificado adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes corresponden a aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, que normalmente es de un año. Aquellos que no corresponden a esta clasificación se consideran no corrientes.

Gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, la entidad está obligada a indemnizar a sus trabajadores al ser despedidos. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de finalización anormal del trabajo y dado que los trabajadores que se jubilan o cesan voluntariamente su trabajo no reciben

indemnizaciones, los pagos por indemnización, cuando surgen, se cargan como gasto en el momento en el que se producen.

Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, las donaciones y los legados por las actividades se imputan a resultados en función de su devengo, con independencia de la fecha del cobro.

Las subvenciones, las donaciones y los legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y los de carácter no monetario o en especie, por el valor razonable del bien o servicio recibido.

5. USUARIOS, PATROCINADORES Y OTROS DEUDORES

En el epígrafe "Usuarios, patrocinadores y otros deudores" del ejercicio 2025 se muestran aquellos conceptos a cobrar generados durante el año 2025 y pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

6. PATRIMONIO NETO

El detalle de la composición y evolución durante el ejercicio 2025 del patrimonio de la entidad es el siguiente:

Fondo dotacional

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, en consecuencia, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. El fondo dotacional corresponde a las aportaciones hechas por los patronos para constituir la dotación fundacional inicial.

7. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con las administraciones públicas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros				
	31/12/2025		31/12/2024	
CONCEPTO	Activo corriente	Pasivo corriente	Activo corriente	Pasivo corriente
Hacienda Pública deudora / acreedora por IVA	638	-	-	1.265
Hacienda Pública; retenciones	12	4.826	12	3.672
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	8.254	-	3.433
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	4.996	-	3.929
TOTAL	650	18.076	12	12.299

8. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está acogida al régimen especial de la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

No se ha registrado ningún gasto por impuesto de sociedades del ejercicio 2025, ya que la base imponible correspondiente a la parte del resultado del año 2025 de la actividad económica no exenta del impuesto de sociedades es nula. En el ejercicio 2024, la base imponible fue igualmente nula, por lo que tampoco se registró ningún gasto por impuesto de sociedades.

El resumen del cálculo del impuesto de sociedades de los ejercicios anuales 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(186.448)
Diferencias permanentes:			
Rentas exentas	1.082.403	(887.724)	194.679
Base imponible previa			8.231
Aplicación de bases imponibles negativas			(8.231)
Base imponible			-

Ejercicio 2024	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(168.841)
Diferencias permanentes:			
Rentas exentas	1.305.836	(1.123.949)	181.887
Base imponible previa			13.046
Aplicación de bases imponibles negativas			(13.046)
Base imponible			-

Los aumentos y las disminuciones corresponden a los gastos y los ingresos, respectivamente, que constituyen los rendimientos exentos del impuesto de sociedades, como se establece en el artículo 6 de la Ley 49/2002, y que, por lo tanto, se deben excluir del resultado contable para calcular la base imponible del impuesto de sociedades. El detalle de los rendimientos exentos y no exentos se encuentra en el Anexo II de esta memoria.

Tanto en el presente ejercicio como en el anterior, se ha obtenido un resultado positivo de las actividades económicas no exentas y, en consecuencia, en la liquidación del impuesto sobre sociedades de 2025 se han compensado bases imponibles negativas por importe de 8.231 euros (13.046 euros en 2024). Según la legislación aplicable, no hay ningún plazo para compensar las bases imponibles negativas. El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Ejercicio	Base imponible	Cuota (tipo impositivo: 10%)
2019	(134.683)	13.468
2018	(76.848)	7.685
2017	(101.583)	10.158
2016	(106.979)	10.698
2015	(146.144)	14.614
2014	(320.723)	32.072
2013	(249.678)	24.968
2012	(237.297)	23.730
2011	(148.106)	14.811
TOTAL	(1.522.040)	152.204

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar no se han activado porque su recuperabilidad no se considera probable.

En el cálculo del impuesto de sociedades tampoco han aflorado diferencias temporarias, deducibles ni imponibles, debido a la coincidencia de los criterios de imputación temporal contable y fiscal de gastos e ingresos.

No se ha aplicado ningún tipo de incentivo fiscal ni existen, en consecuencia, compromisos asumidos por esta causa.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, los impuestos no se pueden considerar definitivamente liquidados hasta que las autoridades fiscales hayan inspeccionado las declaraciones presentadas o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde la finalización del plazo para su presentación. La Fundación considera que ha cumplido adecuadamente sus obligaciones fiscales, razón por la cual no se prevén contingencias de esta naturaleza.

9. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

El detalle de las aportaciones monetarias y no monetarias recibidas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Entidad aportadora	Ejercicio 2025		
	Euros		
	No monetarias*	monetarias	Total
Port Aventura Entertainment, S. A. U.	91.104	206.383	297.487
Donativos varios, PortAventura DREAMS	-	326.819	326.819
Donativos varios, cena solidaria	-	188.065	188.065
Donativos varios, golf solidario	-	16.570	16.570
Donativos varios, carrera solidaria	-	41.958	41.958
Otros	-	16.825	16.825
TOTAL	91.104	796.620	887.724

Entidad aportadora	Ejercicio 2024		
	Euros		
	No monetarias*	monetarias	Total
Port Aventura Entertainment, S. A. U.	91.104	340.323	431.427
Donativos varios, PortAventura DREAMS	-	480.077	480.077
Donativos varios, cena solidaria	-	154.605	154.605
Donativos varios, golf solidario	-	14.310	14.310
Donativos varios, carrera solidaria	-	35.905	35.905
Otros	-	7.625	7.625
TOTAL	91.104	1.032.845	1.123.949

* Periodificación anual del comodato (ver nota 11)

Prestación de servicios

El detalle de los ingresos por prestación de servicios durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros		
	2025	2024
Entradas	100.992	133.390
Vales de restauración	-	1.120
Otros	2.380	-
TOTAL	103.372	134.510

Ayudas concedidas

El detalle de las ayudas monetarias concedidas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025	
Entidad adjudicataria de la ayuda	Euros
Fundació Enriqueta Villavecchia	42.350
Fundació La Muntanyeta	41.850
Associació Down Catalunya	20.888
Asociación Impúlsate	8.802
Asociación Taller Baix Camp	8.802
Fundació Diagrama	7.490
Fundación Soñar Despierto	7.490
Fundació Invest For Children	7.000
Associació Espanyola Contra el Càncer Junta Provincial de Taragona	3.490
Associació Jeroni de Moragas	3.490
Hospital Sant Joan de Déu	750
Fundació Gresol	750
Associació Ment i Salut La Muralla	53
TOTAL	153.205

Ejercicio 2024	
Entidad adjudicataria de la ayuda	Euros
Hospital Sant Joan de Déu	203.100
Fundació Universitat Rovira i Virgili	41.797
Fundació Casa Sant Josep	41.797
Associació Down Catalunya	33.880
Fundació Privada Onada	8.967
Fundación Pequeño Deseo	8.967
Fundació Invest For Children	6.000
Associació Asperger-Tea del Camp de Tarragona	5.350
Associació Cultura, Solidaritat i Pau, Comunitat de St'Egido	5.350
Fundació Mossèn Frederic Bara i Cortiella	5.120
CEEPSIR Escola Solc	5.120
Fundació Aura	4.000
Fundació Gresol	150
Fundació Esport Solidari Internacional	140
Asociació Contra el Càncer de Tarragona	120
Associació Ment i Salut La Muralla	50
TOTAL	369.909

El detalle de las ayudas no monetarias concedidas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025	
Entidad adjudicataria de la ayuda	Coste
Estancias familias en Portaventura Dreams	338.906
Coordinadora Síndrome de Down Catalunya	35.222
Diferentes entidades dentro del Programa de acceso al ocio	27.427
TOTAL	401.555

Ejercicio 2024	
Entidad adjudicataria de la ayuda	Coste
Estancias familias en Portaventura Dreams	347.497
Coordinadora Síndrome de Down Catalunya	57.130
Diferentes entidades dentro del Programa de acceso al ocio	35.312
TOTAL	439.939

Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Euros		
	2025	2024
Sueldos y salarios	169.761	124.981
Seguridad Social a cargo de la entidad	53.922	39.979
TOTAL	223.683	164.960

El número medio de personas ocupadas en el curso del ejercicio, por categorías y desglosado por sexos durante los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Categorías	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Gerentes	-	1	0,33	-
Supervisores, Técnicos y Administrativos	-	3	0,33	3,17
Personal operaciones	0,5	0,8	-	0,83
TOTAL	0,5	4,8	0,66	4

La distribución de personas ocupadas, por categorías y desglosada por sexos, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Categorías	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Gerentes	-	1	-	-
Supervisores, Técnicos y Administrativos	-	3	-	3
Personal operaciones	-	1	1	1
TOTAL	-	5	1	4

El número medio de empleados con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2025 y 2024, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Supervisores, técnicos y administrativos	-	0,8	-	0,8
TOTAL	-	0,8	-	0,8

10. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES E INGRESOS CON FINES ESTATUTARIOS

La identificación de los ingresos, los gastos y las inversiones de cada actividad o proyecto, en cumplimiento de las finalidades estatutarias, es la siguiente:

Euros		
	2025	2024
Total de ingresos	991.096	1.258.459
Donativos	887.724	1.123.949
Prestación de servicios	103.372	134.510
Gastos necesarios (no fundacionales)	(301.474)	(258.489)
Personal	(223.683)	(164.960)
Administración	(43.044)	(19.642)
Marketing y web	(33.577)	(73.904)
Compra mercaderías	(1.170)	
Gastos / ingresos financieros	-	17
RENTA OBTENIDA	689.623	999.970
70 % de rentas a aplicar	482.736	699.979
Rentas aplicadas a los fines fundacionales	(876.071)	(1.168.811)
PortAventura Dreams	(158.935)	(203.449)
Donaciones monetarias	(153.205)	(369.909)
Ayudas no monetarias	(401.555)	(439.939)
Eventos	(162.375)	(155.514)
Inversiones fundacionales		
TOTAL DE RENTAS APLICADAS	876.071	1.168.811
EXCEDENTE DE RENTAS APLICADAS A LOS FINES FUNDACIONALES	393.335	468.832

Euros		
	2025	2024
Renta neta de explotación económica (antes de aplicación con fines fundacionales)	70.880	106.882
Ingresos	103.372	134.510
Gastos de administración	(32.492)	(27.629)
Renta neta por aportaciones y donativos (antes de aplicación con fines fundacionales)	618.742	893.088
Ingresos	887.724	1.123.949
Gastos de administración	(268.982)	(230.861)
Renta total	689.623	999.970
70 % de renta total	482.736	699.979
Gastos aplicados a fines fundacionales	(876.071)	(1.168.811)
Resultado	(186.448)	(168.841)

11. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

a) Saldos y operaciones con partes vinculadas

El Patronato de la Fundación PortAventura, y el Consejo de Administración de Port Aventura Entertainment, S.A.U. (PAESA), aprobaron la celebración de un convenio de colaboración de vigencia indefinida mediante el que se regulan las relaciones y el ámbito de actuación entre ambas entidades, que se firmó el día 2 de mayo de 2019.

PAESA, en cumplimiento de este convenio de colaboración, hace una aportación anual del 0,7% de su beneficio neto del año anterior. El año 2025 el importe por este concepto fue de 146.025 euros, correspondientes al 0,7% del beneficio del año 2024 (338.749 euros en 2024).

Asimismo, el 17 de marzo de 2011 se firmó un contrato, renovable anualmente, de prestación de servicios entre ambas entidades mediante el que se regulan las condiciones de prestación de determinados servicios por parte de PAESA a la Fundación PortAventura, para poder desarrollar las actividades que forman parte de sus finalidades fundacionales. Este contrato de prestación de servicios se renovó con fecha 8 de julio de 2019 como consecuencia de la puesta en funcionamiento de PortAventura Dreams. En él, se siguen regulando las prestaciones de determinados servicios además de los servicios relativos al Village del Dreams. (Nota 12.c.II)

Paralelamente al nuevo contrato de servicios, se realizó un contrato de Comodato entre las dos entidades con fecha 8 de julio de 2019 y por un plazo hasta 2029 extensible hasta 2054. Por medio de este Comodato, PAESA cede a la Fundación PortAventura de manera gratuita el uso del Village para que desarrolle el proyecto de PortAventura Dreams (Nota 12.c.II). La cesión en comodato del uso del Village se ha valorado en 911 mil euros, valor que se irá imputando al resultado del ejercicio de forma lineal durante la vida del contrato, con un impacto anual de 91.104 euros.

Con fecha 10 de julio de 2024, se firmó un nuevo contrato en el que PAESA cede a la Fundación PortAventura de manera gratuita el uso de las 4 nuevas villas construidas en el Village para continuar con el desarrollo del proyecto Portaventura Dreams (Anexo I). Esta cesión no lleva valoración económica.

Como parte de la prestación de servicios de PAESA necesarios para la actividad de la Fundación, se incluye la venta de entradas de un día de acceso a PortAventura. El precio para 2025 que varía en función de la fecha de acceso, se ha establecido en un rango de entre 10,88 euros y 17,10 euros IVA incluido (un rango de entre 10,88 euros y 17,10 euros para 2024). Este precio se actualiza anualmente en condiciones de mercado.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo acreedor pendiente con el colaborador principal, Port Aventura Entertainment, S.A.U., es de 48.330 euros (86.817 euros a 31 de diciembre de 2024).

b) Retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Patronato y a la Alta Dirección de la Fundación

El Patronato asume las funciones de la alta dirección de la Fundación. En los ejercicios de 2025 y 2024, los miembros del Patronato no han percibido ningún tipo de retribución por las funciones propias de su cargo, ni por ningún otro concepto o servicio.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, tampoco tienen concedido ningún adelanto ni crédito. Adicionalmente, durante los ejercicios 2025 y 2024, no se han devengado gastos relacionados con compromisos por pensiones, pólizas de seguro ni otros compromisos.

12. OTRA INFORMACIÓN

a) Órgano de gobierno

El Patronato es el órgano de gobierno y de administración de la Fundación, que la representa y gestiona, y asume todas las facultades y funciones necesarias para la consecución de los fines fundacionales.

A fecha de la formulación de estas cuentas anuales, los miembros del patronato son:

Presidente:

Josep Andreu Figueras

Vicepresidente:

Arturo Mas-Sardá Romagosa, en representación de Port Aventura Entertainment, S.A.U.

Secretaria:

Concepción Fernández Veciana

Vocales:

Fernando Aldecoa Llauradó

Carlos Kinder Espinosa

Mercedes Tura Lladó

b) Gestión del riesgo

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en el Patronato, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en el tipo de interés y de cambio, así como los riesgos al crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que tienen impacto en la Fundación:

Riesgo de crédito: con carácter general, la Fundación mantiene su tesorería en entidades financieras de alto nivel crediticio.

Riesgo de liquidez: a fin de poder asegurar la liquidez y atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de tesorería suficiente, que se muestra en su balance, por lo que no es necesario obtener financiación adicional de terceros.

Riesgo de mercado (incluye tipos de interés y de cambio): por la ausencia de deuda y de transacciones en moneda extranjera, este tipo de riesgo no se considera significativo. Por este motivo, la Fundación no dispone de instrumentos financieros (seguros de cambio o instrumentos de cobertura) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera y cubran la exposición al riesgo de tipo de interés de su endeudamiento.

c) Detalle de las actividades desarrolladas

Ver Anexo I Memoria de Actividades 2025.

d) Detalle de rentas exentas y no exentas

La identificación de las rentas exentas y no exentas y de los ingresos, gastos e inversiones de cada actividad, en cumplimiento del artículo 3.1 del R. D. 1270/2003 se detalla en el Anexo II.

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Para el ejercicio 2026, en virtud del convenio de prestación de servicios mencionado a la Nota 11, PAESA ha determinado los precios de mercado de las entradas y los ha fijado en un rango de entre 10,99 euros y 17,27 euros, IVA incluido, en función de la fecha de acceso al parque. Este convenio de colaboración tiene prevista su renovación tácita por periodos anuales.

2025

MEMORIA DE ACTIVIDADES



fundacionportaventura.org

FUNDACIÓN PORTAVENTURA

DATOS DESTACADOS 2025

Fundación PortAventura

- **991.096 euros** de ingresos brutos
- **876.071 euros** destinados a proyectos de la Fundación
- **324 entidades** beneficiadas

Dreams Village

- **299 niños, niñas y adolescentes que padecen enfermedades graves**
- **295 familias Dreams** seleccionadas
- **1.496 personas** han vivido la experiencia Dreams

XIV edición de la Cena Solidaria

- **+1.200 asistentes**
- **125.550 €** recaudados

XIII edición de la carrera solidaria *Fun Run*

- **1.500 personas** corredoras
- **22.470 €** recaudados

Accesibilidad al ocio

- **8.999 personas** beneficiadas

X edición del Torneo de golf

- **124 participantes**
- **10.470 €** recaudados

Voluntariado

- **98 voluntarios** 2025, frente 85 en 2024.
- **919,5 horas** dedicadas a Voluntariado por personal de Portaventura, frente a 764,5 h. 2024.

Proyecto Teaming

- **17.604 €** recogidos

UN AÑO DE COMPROMISO

Nuestra acción social se canaliza mediante las siguientes líneas de actuación:

- Accesibilidad al ocio.
- Eventos propios de captación de fondos para la promoción de proyectos solidarios.
 - Aportaciones directas a proyectos.
 - Jornadas solidarias en PortAventura Park de sensibilización y recaudación de fondos para otras entidades.
- Dreams Village.

ACCESIBILIDAD AL OCIO

En 2025 la Fundación PortAventura ha acercado el ocio a 8.999 niños, niñas y jóvenes en situación vulnerable con la entrega de entradas gratuitas o a muy bajo coste a PortAventura Park. Esta acción se dirige a centros locales que dedican su esfuerzo a mejorar la calidad de vida de los menores, especialmente a los que apoyan las personas con enfermedades graves o en situación de riesgo de exclusión social.

277 SONRISAS SOR LUCÍA CARAM

PortAventura World volvió a recibir cerca de 300 niños y niñas ucranianos, dentro del proyecto impulsado por Sor María Lucía Caram Padilla y la Fundació del Convent de Santa Clara que les ofrece una semana de paz y actividades en Cataluña.

Desde Fundación PortAventura, se coordinó una jornada para proporcionarles un espacio seguro, emocionante y lleno de diversión donde devolverles lo más valioso: la alegría y la sonrisa.

PROYECTOS EXTERNOS

GENUINE DAY- LIGA GENUINE

Fundación PortAventura y LALIGA GENUINE MOEVE celebraron en noviembre de 2025 una nueva edición del Genuine Day. Más de 600 jugadores con discapacidad intelectual de 40 equipos participaron en una experiencia colaborativa dentro del parque para construir juntos un gran mural, con el objetivo de fomentar la inclusión y la convivencia a través del ocio y el deporte en el marco único de PortAventura Park.

LA NAVIDAD MÁS CERCA EN LOS HOSPITALES DE REUS Y TARRAGONA

Durante las fiestas de Navidad de 2025, la Fundación PortAventura realizó visitas solidarias a dos hospitales de referencia del territorio —el Hospital Universitari Sant Joan de Reus y el Hospital Universitari Joan XXIII de Tarragona— con el objetivo de humanizar el entorno hospitalario y contribuir al bienestar emocional de los niños y niñas ingresados y de sus familias.

En el Hospital Sant Joan de Reus, la Fundación compartió una jornada muy especial con los pacientes pediátricos ingresados, acompañada por los personajes más emblemáticos de PortAventura World y por el equipo de voluntariado de la Fundación PortAventura. La iniciativa transformó por unas horas la rutina hospitalaria en una experiencia llena de sonrisas, cercanía y momentos de alegría compartida, generando un ambiente cálido tanto para los niños y niñas como para sus familias.

Anexo I

Esta acción tuvo como objetivo principal aportar normalidad, ilusión y esperanza en un contexto marcado por la hospitalización, reforzando el valor del acompañamiento emocional como parte del proceso de cuidado. El impacto positivo de la visita fue compartido también por las familias y los equipos sanitarios, que destacaron la importancia de este tipo de iniciativas para mejorar el día a día hospitalario.

En el marco de esta misma iniciativa, la Fundación PortAventura amplió la acción al Hospital Universitari Joan XXIII de Tarragona, donde los personajes Woody y Winnie, acompañados por voluntarios de la Fundación, recorrieron diferentes espacios asistenciales del área materno-infantil. La visita incluyó la planta de hospitalización de Pediatría, la planta de Maternidad, la UCI Pediátrica, la UCI Neonatal y las urgencias pediátricas, llevando momentos de diversión y complicidad a niños y familias.

Durante la jornada, los pacientes recibieron también materiales y obsequios de PortAventura World como recuerdo de la visita, contribuyendo a generar una experiencia positiva en un entorno especialmente sensible. La acción se desarrolló en coordinación con la dirección del centro y el Servicio de Pediatría, reforzando la colaboración continuada entre la Fundación PortAventura y el Hospital Joan XXIII.

Estas visitas navideñas consolidaron en 2025 el compromiso social de la Fundación PortAventura con la infancia hospitalizada y con los centros sanitarios del territorio, demostrando que pequeños gestos cargados de ilusión pueden tener un impacto significativo en el bienestar emocional de los niños y niñas y de sus familias.

ENCENDIDO DE LUCES DEL HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU

El 9 de diciembre tuvo lugar el tradicional acto de la *Encesa de Llums* (Encendido de Luces) en el Hospital Sant Joan de Déu en la que colaboramos fletando un autobús para trasladar a un equipo de nuestros voluntarios al evento. Fue una jornada de celebración en la que la Fundación ofreció su espectáculo *Ya es Navidad en Sésamo Aventura* para los visitantes, familiares y personal de este prestigioso hospital pediátrico barcelonés.

OTRAS ACCIONES EN PAW

PROYECTO TEAMING

En 2008 se puso en marcha el proyecto solidario Teaming en PortAventura World, basado en la idea de ayudar a muchos por muy poco. El Teaming es un sistema de microdonaciones en equipo que consiste en que las personas que forman parte de una empresa o institución donen voluntariamente 1 euro al mes de su nómina para una o varias causas solidarias, elegidas por votación entre todas las personas que participan en el proyecto.

Desde nuestra creación en 2011, en la Fundació PortAventura hemos integrado el Teaming de PortAventura World en nuestro plan anual de acciones. Además de gestionar este programa, también colaboramos económicamente aportando 2 euros por cada euro aportado por las personas empleadas. Las más de 500 personas participantes eligieron en una votación online los dos proyectos beneficiarios de la edición 2025 del Teaming:

- Asociación Impúlsate: es una entidad sin ánimo de lucro de ámbito estatal centrada en la distrofia muscular congénita por déficit de merosina, una enfermedad rara sin cura. Su

Anexo I

principal misión es impulsar la investigación científica para desarrollar tratamientos, colaborando con hospitales y centros de referencia. Está formada por familias, pacientes, investigadores y profesionales sanitarios, generando una red sólida entre comunidad y ciencia. Además, ofrece apoyo y acompañamiento a las familias, y promueve registros de pacientes para avanzar en el conocimiento clínico. También trabaja en la sensibilización social y la visibilización de las enfermedades raras mediante campañas y eventos.

- **Asociación Taller Baix Camp:** es una entidad social sin ánimo de lucro con sede en Reus que trabaja con personas adultas con discapacidad intelectual. Su misión es mejorar su calidad de vida promoviendo la inclusión social, laboral y personal. Ofrece servicios ocupacionales, laborales y residenciales, con un enfoque centrado en la persona y en su autonomía. Nació de la iniciativa de familias y cuenta con una larga trayectoria en el territorio del Baix Camp. Además, impulsa actividades sociales y de ocio que favorecen la integración y la participación comunitaria.

Las donaciones de las personas empleadas de PortAventura, junto con la aportación de nuestra Fundación, lograron una recaudación de 17.604€ en la edición del Teaming 2025. Destinamos este importe íntegramente a las dos organizaciones seleccionadas.

RECOGIDA DE TAPONES DE PLÁSTICO

Colaboramos un año más con el proyecto solidario *Tapones para una nueva vida* de la Fundación Seur. Para ello, colocamos en las instalaciones de PortAventura World una enorme papelera en forma de corazón donde todas las personas visitantes y trabajadoras del parque pudieron depositar sus tapones. Gracias a los beneficios obtenidos del reciclaje de los tapones de plásticos que se recogen con esta iniciativa, se pueden financiar tratamientos y materiales ortopédicos no cubiertos por la Seguridad Social.

FUN RUN

Más de 1.500 corredores se dieron cita a finales de mayo en la 13.ª edición de la *Fun Run*, la carrera solidaria de la Fundación PortAventura. Los participantes pudieron elegir entre recorrer un circuito de 5 o de 10 kilómetros, ambos diseñados en el entorno de las principales atracciones del parque. La salida y la llegada de la carrera tuvo lugar en el Dreams Village, espacio que los participantes tuvieron la oportunidad de conocer de cerca.

Los más pequeños también disfrutaron de la jornada con carreras infantiles amenizadas por algunos de los personajes más queridos de PortAventura World, y otras actividades como una clase de zumba.

Los 22.470€ recaudados se destinaron a dos asociaciones seleccionadas a partir de la 1ª Convocatoria de ayudas lanzada este mismo año por la Fundación y el propio Dreams Village:

- **Fundación Soñar Despierto**

El proyecto busca mejorar la situación académica y relacional de menores en situación de vulnerabilidad social, especialmente aquellos que residen en centros de acogida, centros residenciales y centros abiertos en la provincia de Tarragona. Se centra en brindar refuerzo escolar y actividades de ocio con el fin de prevenir el abandono escolar y promover su integración social.

Se han identificado problemáticas como la falta de referentes adultos, el bajo rendimiento académico y la escasa participación en actividades lúdicas y culturales, factores que contribuyen al aislamiento social y el riesgo de exclusión. Este proyecto responde a estas necesidades proporcionando apoyo educativo y experiencias de socialización enriquecedoras.

- **Fundació Diagrama**

Fundació Diagrama es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja desde 1991 desarrollando programas, servicios y recursos para promover el bienestar y la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad. Entre estas iniciativas, que permiten atender cada año a más de 30.000 personas, la organización gestiona numerosos hogares de acogida residencial orientados a la atención integral y la promoción de la autonomía dirigidos a niños, niñas y adolescentes del Sistema de Protección a la Infancia. Entre estos centros se incluyen recursos específicos para jóvenes que migran solos.

La ayuda ofrecida por la Fundación Port Aventura permitirá adquirir un equipo Snozelen de estimulación sensorial que complementará la atención psicológica que Diagrama proporciona a las personas jóvenes migrantes que atiende en Tarragona. Esta intervención psicoterapéutica busca promover la vinculación segura con su comunidad de acogida y facilitar la reelaboración de posibles experiencias traumáticas vividas durante el proceso migratorio. El equipo Snozelen fortalece este proceso, ya que les brinda un espacio seguro donde experimentar sensaciones placenteras que favorecen la relajación y el bienestar emocional, reducen la ansiedad y mejoran su conexión con el entorno.

TORNEO DE GOLF

En noviembre la Fundación PortAventura recaudó 10.470€ para proyectos de beneficencia locales en su 10ª edición del Torneo de Golf Solidario. Los fondos conseguidos con la participación de 124 jugadores se destinaron al apoyo de la acción social de las entidades Jeroni de Moragas, Associació contra el càncer de Tarragona y el propio Dreams Village. En la jornada solidaria, celebrada en las instalaciones del Infinitum Golf, se realizaron actividades como un bautizo de golf para colectivos vulnerables, entre los que se encontraban los integrantes de las entidades beneficiarias del evento.

- **Jeroni de Moragas**

La Asociación Jeroni de Moragas trabaja para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual y de sus familias, ofreciendo apoyos personalizados que fomentan la autonomía, la inclusión y la participación social. Su labor abarca tanto la atención directa como la creación de entornos accesibles y enriquecedores que promuevan la igualdad de oportunidades. La recaudación del 10º Torneo de Golf Solidario Fundación PortAventura se destinará a la construcción de un Jardín Sensorial Inclusivo en las instalaciones de la entidad. Este espacio estará diseñado para ser 100% accesible, pensado especialmente para personas con problemas de movilidad, y garantizará la inclusión y la participación plena de todos los usuarios.

Anexo I

- **Associació contra el càncer de Tarragona**

La Associació Contra el Càncer de Tarragona, integrada en la AECC, desarrolla su labor en los ámbitos de la prevención, la investigación y la atención integral a pacientes y familias. Su misión es reducir el impacto del cáncer en la sociedad mediante programas de apoyo psicológico, acompañamiento social y servicios gratuitos destinados a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas, independientemente de la edad o del tipo de cáncer.

La recaudación del 10º Torneo de Golf Solidario Fundación PortAventura se destinará a la creación de una nueva unidad de fisioterapia oncológica en Tarragona. Este servicio ofrecerá un enfoque integral y especializado que complemente los tratamientos médicos, con el objetivo de mejorar el bienestar físico, emocional y social de los pacientes oncológicos.

Así mismo, señala como funciones del servicio el prestar servicios de intervención socioeducativa no residencial para niños y adolescentes proporcionándolos acogida y convivencia, atención individual y en grupo, derivación e integración a recursos normalizados de la comunidad, así como la coordinación con los servicios sociales básicos de atención social por el trabajo familiar.

CENA SOLIDARIA

La Fundació PortAventura celebró en 2025 la 14ª edición de su Cena Solidaria. El evento solidario por excelencia del verano en la Costa Daurada volvió a ser un éxito de organización, de convocatoria y de compromiso social. El acto reunió a alrededor de 1.200 personas en el Centro de Convenciones de PortAventura y recaudó 125.550 euros, que se repartirán a partes iguales entre dos fundaciones, La Muntanyeta y Enriqueta Villavecchia, y el propio Dreams Village. Bajo el lema 'Una noche que abraza muchas vidas', la cena se ha convertido en una auténtica celebración de la solidaridad y ha congregado a representantes del mundo empresarial, político y de la sociedad civil de toda la provincia. Hubo espacio para actuaciones musicales, animación, sorteos, subastas y mucha emoción, tanto encima del escenario, como entre las mesas que llenaban la sala. Un equipo de 60 voluntarios y voluntarias, todos ellos trabajadores del resort de Vila-seca y Salou, colaboraron para conseguir el máximo de donaciones posibles.

El evento sirvió también como **despedida** del que ha sido presidente de la fundación desde su nacimiento, **Ramon Marsal**, que expresó que «era el momento de dar un paso al lado, de descansar y de dar paso a nuevas ideas y nuevas personas que aporten a la fundación». A través de un vídeo, miembros del equipo de PortAventura y también representantes de entidades y asociaciones del tercer sector del territorio han agradecido su labor y apoyo al frente de la fundación. Marsal se mostró especialmente orgulloso de la labor realizada con el Dreams Village, el espacio que acoge a familias con niños que atraviesan enfermedades graves. Más de 900 familias han pasado por las casas del Dreams en cinco años de existencia. «Las enfermedades infantiles graves son las que necesitan todo el apoyo de la sociedad. Hay muchas familias que lo pasan muy mal y se les tiene que dar este espacio y este respiro», ha reivindicado el presidente de la Fundació PortAventura.

- **Fundació Enriqueta Villavecchia**

Arantxa de Lara, responsable del área asistencial de la **Fundació Enriqueta Villavecchia**, afirmó que «es un privilegio» formar parte de la cena solidaria y recibir el apoyo y las aportaciones de

Anexo I

todas las personas y empresas colaboradoras. La Fundació d'Oncologia Infantil Enriqueta Villavecchia trabaja desde 1989 al lado de los niños y jóvenes que padecen enfermedades graves, complejas o limitantes para la vida, y de sus familias, ofreciendo acompañamiento integral tanto en el hospital como en el domicilio, durante todas las etapas de la enfermedad.

La parte de la recaudación conseguida -son 41.850 euros para cada entidad- servirá para la construcción del nuevo pabellón de La Victoria dentro del Hospital de Sant Pau de Barcelona, un espacio pionero que busca ofrecer un entorno cálido, acogedor y con atención especializada, dentro del hospital, pero alejado del ambiente clínico habitual. El nuevo pabellón completará la Xarxa d'Atenció Pal·liativa Pediàtrica de Catalunya (XAPPI) que impulsó la Fundació Villavecchia de la mano de los cinco hospitales pediátricos de referencia en Catalunya. Este espacio está diseñado para que niños y adolescentes con enfermedades oncológicas o graves puedan disfrutar de actividades lúdicas, educativas y emocionales que contribuyan a su bienestar durante el tratamiento.

El Pabellón de la Victoria no solo mejora la calidad de vida de los pacientes, sino que también permite trabajar estrechamente con las familias, reforzando su resiliencia y ofreciéndoles herramientas emocionales y sociales para afrontar el impacto de la enfermedad.

- **Fundació La Muntanyeta**

Francesc Tarragona, presidente de la **Fundació La Muntanyeta**, explicó que destinarán las donaciones a financiar dos de los espacios que tendrá su nueva residencia, en concreto las aulas de musicoterapia y multisensorial. El nuevo equipamiento, de 60 plazas, se prevé poner en marcha en septiembre.

La Fundació La Muntanyeta, centro de referencia en la provincia de Tarragona, trabaja desde hace más de 50 años al servicio de las personas con parálisis cerebral y pluridiscapacidad, acompañándolas a lo largo de toda su vida mediante servicios de escuela de educación especial, taller ocupacional y residencia, con el objetivo de promover su inclusión, autonomía y bienestar. El proyecto que destacamos es la nueva residencia de La Muntanyeta, que entrará en funcionamiento este próximo año 2016 en Bonavista, Tarragona. Se trata de un complejo pionero, organizado en unidades de convivencia, que permitirá ofrecer una atención integral, continuada y personalizada a personas con grandes necesidades de apoyo. Este centro ha sido diseñado pensando en la dignidad y la calidad de vida de sus usuarios, garantizando espacios accesibles, cálidos y adaptados a sus realidades.

Más allá de la atención médica o asistencial, el proyecto apuesta por crear una verdadera comunidad en la que cada persona pueda desarrollar su potencial, participar activamente y recibir el acompañamiento humano que necesita.

PROYECTOS/EVENTOS A BENEFICIO DE LA FUNDACIÓN

TORNEO DE GOLF SOLIDARIO LA BOELLA

Mas La Boella celebró en 2025 la primera edición de su Torneo de Golf Solidario. El evento reunió a más de cincuenta jugadores en una cita que combinó deporte, gastronomía y compromiso social. Antonio Heredia y Manuel Corretger se llevaron la victoria absoluta en scratch y hándicap, seguidos por la pareja formada por Esteve Martí y Pedro Dezcallar. El segundo puesto hándicap fue para Vincent Battini y Coral Vázquez.

Anexo I

La jornada de este torneo, en el que el Diari ejerció de Media Partner, comenzó por la mañana en el Club de Golf Costa Daurada, donde los participantes disfrutaron de un recorrido en perfectas condiciones y posteriormente de una comida servida en los jardines del hotel.

Durante el almuerzo, Ramon Marsal, presidente de la Fundació PortAventura —entidad beneficiaria del torneo—, dirigió unas palabras de agradecimiento, poniendo en valor la importancia de este tipo de iniciativas solidarias.

En el mismo acto se realizó la entrega del cheque simbólico con la recaudación total del evento: 3.485 euros, que se destinarán íntegramente a los proyectos sociales de la fundación PortAventura.

DREAMS VILLAGE

PortAventura Dreams Village es un proyecto social, pionero en Europa, que ofrece una estancia de seis días para menores de entre 4 y 17 años que padecen o han padecido enfermedades graves y que están en riesgo de exclusión social por motivos económicos. Para las familias que han vivido la experiencia, este proyecto solidario, que se creó en 2019, es sinónimo de respiro, diversión y sueño.

Anualmente, acoge más de 200 familias de toda España con el único objetivo de hacerles olvidar la patología, ofreciendo un espacio físico y lúdico, pero también emocional, para buscar un efecto positivo desde el punto de vista psicológico durante la lucha contra una enfermedad, a la vez que suma nuevos momentos de unión familiar.

PortAventura Dreams Village es una oportunidad para alimentar nuevos momentos en la vida de familias que lo han pasado muy mal. El proyecto pone al paciente y a su familia en el centro de la actividad con herramientas para ofrecer un cuidado integral a aquellos que han pasado una etapa estresante y delicada. La cohesión y el apoyo mutuo de la unidad familiar es esencial durante el tratamiento un niño o niña. La presencia de una familia unida y emocionalmente estable puede influir positivamente en la recuperación y el bienestar de los pequeños.

PortAventura Dreams Village 2025

- **299 niños, niñas y adolescentes que padecen enfermedades graves** acogidos en el Village
- **295 familias Dreams** seleccionadas
- **1.496 personas** han vivido la experiencia Dreams
- **32 semanas** de apertura del Village

DONANTES FUNDADORES DE DREAMS VILLAGE

El Corte Inglés, Fundación Barça, Fundación Cruyff, Fundació “La Caixa”, Fundación LaLiga, Fundación Probitas, LG, Mango, Mediapro, KKR, Invest for Children y otros donantes anónimos forman la lista de donantes que en 2019 apostaron por Dreams Village desde sus inicios para que el proyecto fuera hoy realidad.

En la ampliación del Dreams realizada en 2024, los donantes han sido Transgourmet y Fundació “La Caixa”.

COLABORACIÓN CON HOSPITALES DE REFERENCIA

La iniciativa PortAventura Dreams Village no sería posible sin una red de colaboradores de primer nivel, como son tres hospitales materno-infantiles de referencia en España, la Cruz Roja y otras empresas privadas y fundaciones.

Hospital Sant Joan de Déu

El Hospital Sant Joan de Déu Barcelona es un centro de alta especialización en el tratamiento de niños, niñas y mujeres embarazadas. El centro ofrece un enfoque integral y multidisciplinario para el cuidado de la salud. Los pacientes y sus familias tienen un rol central en la cultura y la estrategia

del Hospital y juegan un papel clave como palanca de transformación y de cambio de la organización.

Hospital infantil universitario Niño Jesús

El Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, cuna del nacimiento de la especialidad pediátrica en España, es desde su fundación, en el año 1877, centro sanitario pediátrico de referencia a nivel nacional.

La labor científica e investigadora, avalada por el prestigio de los profesionales que ejercen la práctica clínica en el centro, se ha reforzado en los últimos años gracias a la puesta en marcha de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús. Actualmente, se trata de uno de los proyectos más ambiciosos que afronta el Hospital.

Hospital Vall d'Hebron

El Hospital Universitario Vall d'Hebron es un centro sanitario de titularidad pública, administrado por el Servei Català de la Salut. El centro, inaugurado en 1955, es el complejo hospitalario más grande de Cataluña donde se ofrece una atención altamente especializada, humana, segura, integral, colaborativa y sostenible, con un equipo de profesionales comprometido, la tecnología más avanzada, el aprendizaje y la mejora continua.

Otros Hospitales: Hospital Sant Joan de Reus y Hospital Joan XXIII de Tarragona

Primera colaboración con hospitales del entorno: bienestar emocional integrado en la atención pediátrica

En 2025, la Fundación PortAventura dio un paso significativo en su modelo de impacto social al iniciar por primera vez la colaboración directa con hospitales del entorno, facilitando estancias en el PortAventura Dreams Village a pacientes pediátricos en tratamiento médico activo.

Gracias a esta iniciativa, 10 niños y niñas con enfermedades crónicas, en seguimiento en el Servicio de Pediatría del Hospital Universitari Joan XXIII de Tarragona y del Hospital Universitari Sant Joan de Reus, pudieron disfrutar junto a sus familias de una estancia terapéutica en el Dreams Village. Esta experiencia tuvo como objetivo principal mejorar su bienestar emocional y el de sus familias, como complemento al tratamiento sanitario.

La estancia se llevó a cabo del 30 de diciembre de 2025 al 4 de enero de 2026, permitiendo a las familias romper temporalmente con la rutina diaria condicionada por la enfermedad y los tratamientos médicos. Los menores participantes eran pacientes con patologías de larga duración, atendidos en hospital de día, consultas externas o con ingresos hospitalarios recientes. Desde el ámbito sanitario, la iniciativa fue valorada muy positivamente. Tal y como señaló Mar Albújar, jefa de la Unidad de Pediatría del Hospital Joan XXIII, el bienestar emocional desempeña un papel clave en la recuperación de los niños y niñas con enfermedades graves. La posibilidad de compartir tiempo de calidad en familia y vivir experiencias positivas contribuye a reducir el estrés, la ansiedad y la percepción del dolor, favorece la adherencia a los tratamientos y refuerza la autoestima, con un impacto directo también en el estado emocional de las familias.

Esta primera colaboración con los hospitales Joan XXIII y Sant Joan supuso un avance en la atención integral a los pacientes pediátricos, incorporando de forma estructurada el bienestar emocional y familiar como elementos complementarios a la atención médica, y reforzando el compromiso de la Fundación PortAventura con el entorno sanitario y social más cercano.

SELECCIÓN FAMILIAS

Nuestro proyecto más emblemático beneficia a menores de entre 4 y 17 años que padezcan (o hayan padecido) enfermedades graves, recogidas en el listado que elabora el Ministerio de Sanidad (según el Real Decreto 1148/2011), y/o Trastorno del Espectro Autista (TEA). La elección de las familias se realiza a través de un comité conformado por médicos, asistentes sociales y otros expertos del ámbito de la salud, que cuenta con el apoyo de los tres hospitales pediátricos de referencia en España.

Los comités médicos de los hospitales seleccionan y hacen el seguimiento a las familias que pasan una semana en el Dreams Village junto con otras familias con menores que tienen la misma patología. Este criterio de agrupación de familias con situaciones similares permite que interactúen y compartan entre ellas su vivencia. Así se fomenta la comprensión mutua y el reconocimiento, se reduce la sensación de soledad ante la enfermedad y se favorece la resiliencia.

LA SEMANA DREAMS

Durante una semana los menores con patologías graves y sus familias disfrutan de un entorno acogedor, lejos del ámbito hospitalario. En este contexto lúdico, las familias suelen ser agrupadas por patologías para facilitar su interacción y para que puedan compartir entre ellas la vivencia de su enfermedad.

Las familias elegidas disfrutan de la Semana Dreams de forma totalmente gratuita: una estancia de seis días a pensión completa, con 5 noches en una de las villas de PortAventura Dreams Village. También incluye las pulseras de acceso preferente para toda la familia a los tres parques de PortAventura World (PortAventura Park, Ferrari Land y Caribe Aquatic Park), asientos preferentes reservados en los principales espectáculos, y las actividades exclusivas dentro del Village junto a nuestro equipo de personas voluntarias como visitas de personajes.

ESTUDIO PSICOLÓGICO Y TESTIMONIALES

El Hospital Vall d'Hebron, en colaboración los Hospitales Niño Jesús y Sant Joan de Déu, ha finalizado un estudio psicológico pionero que analiza la repercusión de una experiencia lúdico-terapéutica, desarrollada fuera del entorno hospitalario, en el bienestar emocional de menores con enfermedades graves y en el de sus familiares en el momento final del tratamiento.

El estudio se ha llevado a cabo con todas las garantías metodológicas y experimentales, se han recopilado y analizado la totalidad de los datos, y se ha completado la evaluación científica de los resultados. Como resultado de este proceso, el artículo científico (paper) ya ha sido redactado y se encuentra actualmente pendiente de publicación en una revista científica especializada, prevista para principios de 2026, momento en el que también se harán públicos los resultados.

Este trabajo permitirá demostrar científicamente el valor del ocio como herramienta complementaria en la recuperación emocional de los pacientes pediátricos y en el bienestar de sus familias, aportando evidencia rigurosa sobre el impacto positivo de las experiencias lúdicas en contextos de alta complejidad clínica.

Anexo I

Las familias que pueden disfrutar del proyecto PortAventura Dreams Village procedentes del Hospital Vall d'Hebron nos transmiten que sus hijos mejoran significativamente su bienestar emocional, regresan mucho más ilusionados, su estado de ánimo es mejor, vienen más calmados y tienen mucha más capacidad para afrontar los retos diarios. Cuando tenemos oportunidad de hablar con los pacientes, ellos mismos nos comunican todas estas mejoras. Desde una perspectiva científica, el Village es un proyecto ambicioso, necesario y bello.

COLABORADORES PARA HACER REALIDAD NUESTROS OBJETIVOS: SEMANAS PATROCINADAS

Para poder conseguir los objetivos marcados en la Fundación PortAventura, vamos de la mano de distintas entidades, fundaciones y empresas con las que pactamos acuerdos de colaboración. Dreams Village es uno de los proyectos más relevantes fruto de estas alianzas. El trabajo colaborativo, una vez más, nos permite seguir apostando por acciones sociales en beneficio de los niños, niñas y familias que lo necesitan.

Desde la Fundación PortAventura estamos impulsando esta fórmula de colaboración para empresas en nuestro proyecto Dreams Village. Ofrecemos dos posibilidades:

- Patrocinar estancias familiares: se asume el coste integral de la estancia de una o más familias Dreams que se alojen en el Village. Esta opción incluye la posibilidad de que la organización patrocinadora participe en los talleres, realice actividades y forme parte de la Semana Dreams.
- Patrocinar familias propias: esta opción ofrece semanas en exclusiva para la organización patrocinadora, si en su colectivo ha detectado familias que cumplan con el perfil Dreams.

Empresas y entidades que ya han optado por este tipo de colaboración:

- Banco Sabadell
- Familia Torres
- Chiesi
- Transgourmet
- Fundación Aladina
- Mango
- Smileat
- AECC Tarragona
- Haselba Und Partner GmbH
- Fundación CorALL Family
- CSI Renting
- Werfen

ANEXO II
MEMORIA ECONÓMICA
EJERCICIO 2025

Proyectos	RENTAS EXENTAS							
	Proyecto PortAventura Dreams	Fundació Enriqueta Villavecchia	Fundació La Muntanyeta	Evento "Fent Amics" Associació Down Catalunya	Asociación Impulsate	Asociación Taller Baix Camp	Fundación Diagrama	Fundación "Soñar Despierto"
Ingresos	540.969	85.471	84.971	21.036	8.802	8.802	20.979	20.979
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	540.969	85.471	84.971	21.036	8.802	8.802	20.979	20.979
Aplicación donaciones recibidas (1)	-	22.783	22.283	21.036	5.868	5.868	-	-
Donaciones DREAMS	326.819							
Cena solidaria	62.688	62.688	62.688					
Carrera solidaria "Fun Run"							20.979	20.979
Torneo golf solidario								
Teaming					2.934	2.934		
Ping pong solidario								
Ingreso anual por comodato PortAventura Dreams	151.462							
Prestación de servicios:								
Venta entradas	-	-	-	-	-	-		
Venta merchandising y otros ingresos								
Gastos fin fundacional	(540.962)	(85.471)	(84.971)	(21.036)	(8.802)	(8.802)	(15.940)	(15.940)
PortAventura Dreams	(158.935)							
Donaciones monetarias		(42.350)	(41.850)	(20.888)	(8.802)	(8.802)	(7.490)	(7.490)
Ayudas no monetarias	(338.906)							
Eventos	(43.121)	(43.121)	(43.121)	(148)			(8.450)	(8.450)
Gastos comunes (2)	(163.915)	(25.898)	(25.746)	(6.374)	(2.667)	(2.667)	(6.357)	(6.357)
Personal	(122.093)	(19.290)	(19.177)	(4.748)	(1.987)	(1.987)	(4.735)	(4.735)
Administración y servicios bancarios	(23.495)	(3.712)	(3.690)	(914)	(382)	(382)	(911)	(911)
Marketing + web	(18.327)	(2.896)	(2.879)	(713)	(298)	(298)	(711)	(711)
Compra mercaderías	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS MENOS GASTOS	(163.907)	(25.898)	(25.746)	(6.374)	(2.667)	(2.667)	(1.318)	(1.318)
Inversiones								
EXCEDENTE / (DÉFICIT)	(163.907)	(25.898)	(25.746)	(6.374)	(2.667)	(2.667)	(1.318)	(1.318)

(1) Aplicación donaciones: Las donaciones recibidas sin asignación de un proyecto concreto se han repartido entre los mismos en el importe suficiente para cubrir los gastos de cada proyecto sin ingresos propios suficientes.

(2) Criterio de reparto de los gastos comunes: Dado que los gastos comunes son imprescindibles y contribuyen a todas las actividades realizadas por la Fundación, se han repartido en proporción a los ingresos de cada proyecto.

Proyectos	RENTAS EXENTAS							TOTAL RENTAS EXENTAS
	Invest for Children	Associació Espanyola Contra el Càncer Junta Provincial de Tarragona	Associació Jeroni de Moragas	Hospital Sant Joan de Déu	Fundació Gresol	Associació Ment i Salut La Muralla	Otros programas	
Ingresos	7.000	8.285	8.285	2.969	750	53	68.373	887.724
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones								
Aplicación donaciones recibidas (1)	7.000	8.285	8.285	2.969	750	53	68.373	887.724
Donaciones DREAMS								155.522
Cena solidaria								326.819
Carrera solidaria "Fun Run"								188.065
Torneo golf solidario		8.285	8.285					41.958
Teaming								16.570
Ping pong solidario							1.461	5.868
Ingreso anual por comodato PortAventura Dreams								1.461
Prestación de servicios:								151.462
Venta entradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta merchandising y otros ingresos								-
Gastos fin fundacional	(7.000)	(6.496)	(6.496)	(2.969)	(750)	(53)	(7.733)	(813.421)
PortAventura Dreams								(158.935)
Donaciones monetarias	(7.000)	(3.490)	(3.490)	(750)	(750)	(53)		(153.205)
Ayudas no monetarias								(338.906)
Eventos		(3.006)	(3.006)	(2.219)			(7.733)	(162.375)
Gastos comunes (2)	(2.121)	(2.510)	(2.510)	(900)	(227)	(16)	(20.717)	(268.982)
Personal	(1.580)	(1.870)	(1.870)	(670)	(169)	(12)	(15.431)	(200.353)
Administración y servicios bancarios	(304)	(360)	(360)	(129)	(33)	(2)	(2.969)	(38.554)
Marketing + web	(237)	(281)	(281)	(101)	(25)	(2)	(2.316)	(30.075)
Compra mercaderías	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS MENOS GASTOS	(2.121)	(721)	(721)	(900)	(227)	(16)	39.923	(194.679)
Inversiones								
EXCEDENTE / (DÉFICIT)	(2.121)	(721)	(721)	(900)	(227)	(16)	39.923	(194.679)

(1) Aplicación donaciones: Las donaciones recibidas sin asignación de un proyecto concreto se han repartido entre los mismos en el importe suficiente para cubrir los gastos de cada proyecto sin ingresos propios suficientes.

(2) Criterio de reparto de los gastos comunes: Dado que los gastos comunes son imprescindibles y contribuyen a todas las actividades realizadas por la Fundación, se han repartido en proporción a los ingresos de cada proyecto.

Proyectos	RENTAS NO EXENTAS				TOTAL
	Evento "Fent Amics" Associació Down Catalunya	Accesibilitat al ocio: otras entidades	Otros ingresos	TOTAL RENTAS NO EXENTAS	
Ingresos	56.083	45.725	1.564	103.372	991.096
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones					
-	-	-	-	-	887.724
Aplicación donaciones recibidas (4)					155.522
Donaciones DREAMS					326.819
Cena solidaria				-	188.065
Carrera solidaria "Fun Run"					41.958
Torneo golf solidario				-	16.570
Teaming					5.868
Ping pong solidario					1.461
Ingreso anual por comodato PortAventura Dreams					151.462
Prestación de servicios:					
Venta entradas	56.083	45.725	1.564	103.372	103.372
Venta merchandising y otros ingresos	56.083	44.909		100.992	100.992
		816	1.564	2.380	2.380
Gastos fin fundacional	(35.222)	(27.427)	-	(62.649)	(876.071)
PortAventura Dreams				-	(158.935)
Donaciones monetarias				-	(153.205)
Ayudas no monetarias	(35.222)	(27.427)		(62.649)	(401.555)
Eventos				-	(162.375)
Gastos comunes (2)	(16.993)	(13.855)	(1.644)	(32.492)	(301.474)
Personal	(12.657)	(10.320)	(353)	(23.330)	(223.683)
Administración y servicios bancarios	(2.436)	(1.986)	(68)	(4.489)	(43.044)
Marketing + web	(1.900)	(1.549)	(53)	(3.502)	(33.577)
Compra mercaderías	-	-	(1.170)	(1.170)	(1.170)
TOTAL INGRESOS MENOS GASTOS	3.867	4.443	(79)	8.231	(186.448)
Inversiones					
EXCEDENTE / (DÉFICIT)	3.867	4.443	(79)	8.231	(186.448)

(1) Aplicación donaciones: Las donaciones recibidas sin asignación de un proyecto concreto se han repartido entre los mismos en el importe suficiente para cubrir los gastos de cada proyecto sin ingresos propios suficientes.

(2) Criterio de reparto de los gastos comunes: Dado que los gastos comunes son imprescindibles y contribuyen a todas las actividades realizadas por la Fundación, se han repartido en proporción a los ingresos de cada proyecto.

FUNDACIÓ PRIVADA PORTAVENTURA

Estas cuentas anuales de la Fundación PortAventura que corresponden al ejercicio 2025, formuladas por el Patronato en su reunión del día 27 de abril de 2026, incluyen el balance de situación, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria simplificada con su anexo 1, que constan en 34 hojas de papel común numeradas del 1 al 34, ambos inclusive, y en la hoja número 35 que contiene las firmas electrónicas de los miembros del Patronato que los suscriben.

Josep Andreu Figueras
Presidente



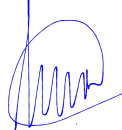
41500274-803a-3560-a5b3-4ea0ffe1b79

2026-04-27 07:46:04 UTC

Arturo Mas-Sarda Romagosa

Vicepresidente

En representación de Port Aventura Entertainment, S.A.U.



3bb89254-372a-3cb1-9a2b-5afb99f63566

2026-04-27 08:20:24 UTC

Concepción Fernández Veciana

Secretaria



9d579401-5dfd-3c87-83ee-d8c87bc1412f

2026-04-27 08:25:15 UTC

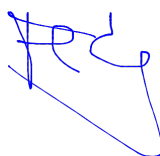
Mercedes Tura Lladó



fe26003b-fa0f-3e16-aa75-39722aaf7c25

2026-04-27 14:06:51 UTC

Fernando Aldecoa Llauradó



744ab2b4-d832-37a1-b0e2-bcb344279deb

2026-04-27 08:26:29 UTC

Carlos Kinder Espinosa



b6b4cc3d-3d45-3feb-b87f-84fa96717012

2026-04-27 07:41:52 UTC